

# UNIVERSIDADES

**15549** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se acuerda la publicación del Plan de Estudios de Licenciado en Bellas Artes del Centro de Enseñanza Superior «Felipe II».

Con fecha 2 de julio de 2001 es informada favorablemente, por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, la homologación del Plan de Estudios de Licenciado en Bellas Artes en el Centro de Enseñanza Superior «Felipe II».

De conformidad con el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre) y sus posteriores modificaciones y, siguiendo el procedimiento establecido por la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria y la Dirección General de Universidades de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Bellas Artes, que impartirá sus enseñanzas en el Centro de Enseñanza Superior «Felipe II» de esta Universidad Complutense de Madrid que queda estructurado como figura en el Anexo a la Resolución de esta Universidad de 5 de julio de 2000 (BOE del 27) por la que se publica la adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Bellas Artes.

Madrid, 8 de julio de 2003.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**15550** RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero Químico.

Una vez aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17/06/2003, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Ingeniero Químico, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

## ANEXO

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

### PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE INGENIERO QUÍMICO

#### 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Técnicos	Prácticos	Totales		
1	EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA	Laboratorio de Fenómenos de Transporte	0	6	6	Laboratorio integrado de prácticas sobre propiedades termodinámicas y de transporte y cinética de reacciones químicas.	FÍSICA APLICADA INGENIERÍA QUÍMICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE FLUIDOS QUÍMICA FÍSICA
1	EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA	Laboratorio de Transporte de Fluidos y Transmisión de Calor	0	6	6	Laboratorio de flujo de fluidos y transmisión de calor.	FÍSICA APLICADA INGENIERÍA QUÍMICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE FLUIDOS QUÍMICA FÍSICA
1	EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA	Laboratorio de Química I	0	6	6 4,5T+1, 5A	Métodos de laboratorio de Química. Laboratorio integrado de Síntesis Inorgánica. Laboratorio integrado de Química sobre métodos Analíticos	INGENIERÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA
1	EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA	Laboratorio de Química II	0	6	6 4,5T+1, 5A	Laboratorio integrado de caracterización Piscoquímica. Laboratorio integrado de síntesis Orgánica.	INGENIERÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA
1	EXPRESIÓN GRÁFICA	Expresión Gráfica	3	3	6	Técnicas de representación. Aplicaciones normalizadas. Diseño asistido por ordenador.	EXPRESION GRÁFICA EN LA INGENIERÍA